

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 009-2009

CÓDIGO 2171

FECHA: 7 DE MAYO DE 2009

HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

INTEGRANTES:

ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO	(Componente Básico) Básicas de Ing.
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	(Profesionalizante) Ciencias Aplic. y Form.
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	(Componente Básico) Ciencias Básicas
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ	(Profesionalizante) Técnica y Tecnología
JUAN VICENTE VILLAMIZAR H.	(Obligatoria) Institucional y de Ley
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA	(Electivas) Form. Comp. y Líneas de Prof.
LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO	(Profesionalizante) De Profundización
ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia
2. Lectura Acta No. 008
3. Presentación propuestas trabajos de grado
4. Asignación jurados trabajos de grado
5. Informe fallo de tutela
6. Informe Acuerdos de Gestión 2009
7. Punto especial – (Vicerrector Académico)
8. Correspondencia
9. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de asistencia:

La sesión inicia con la asistencia de la Ing. María Rosa Guzmán Meléndez, Ing. Juan Vicente Villamizar Hernández, Ing. Andeers Jefferson López León, Ing. Carlos Arturo García Ocampo, Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina, Est. Alejandro Blandón Santana, Ing. Luis Fernando Polanía Obando, Ing. Pedro León García Reinoso y el Ing. Elkin Anibal Monsalve Durango. Como invitados asistieron El Ing. Orlando Salazar Salazar – Vicerrector Académico y el Ing. Carlos Julio Arboleda Audrito.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 009-2009

CÓDIGO 2171

2. Lectura Acta No. 008 de 2009:

El Ing. Monsalve informa que se encuentra lista el Acta 008, la cual es distribuida entre los asistentes para que sea leída y ajustada, en caso de existir observaciones. Los asistentes la consideran ajustada a lo discutido. El Acta 008 es aprobada y firmada por los asistentes.

3. Presentación propuestas trabajos de grado:

Modalidad pasantías

- ✓ Propuesta académica “ESTUDIO TÉCNICO, LEGAL Y FINANCIERO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS PARA LA CIUDAD DE ARMENIA” presentada por el estudiante Juan Francisco Velásquez Gómez, bajo la dirección del Ing. Paulo Andrés Toro.

Se analizó y fue aprobada a partir de fecha, asignándole como evaluador de campo al Arq. Alejandro Restrepo Bedoya.

- ✓ Propuesta académica “IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO VALOR GANADO (EARNED VALUE) EN LA FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA LA EMPRESA EMECÓN LTDA” presentada por el estudiante Jorge Edilson Sánchez Lemus, bajo la dirección del Ing. Luis Fernando Polanía Obando.

Se discutió y se aprobó a partir de la fecha, asignándole como evaluador de campo al Ing. Pedro León García Reinoso.

Modalidad proyecto de grado

- ✓ Propuesta académica “INFLUENCIA DEL DISEÑO GEOMÉTRICO HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA MEDICIÓN DEL I.R.I. (ÍNDICE DE RUGOSIDAD INTERNACIONAL) PARA UN TRAMO DE VÍA NUEVO Y UN TRAMO DE VÍA ANTIGUO” presentada por los estudiantes Edwin Alexander Arana Cadena y Jorge Mario Zuluaga Arroyave, bajo la dirección de la Ing. María Rosa Guzmán Melendez.

Fue analizada y aprobada a partir de la fecha.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 009-2009

CÓDIGO 2171

- ✓ Propuesta académica "ANÁLISIS EXPLORATORIO DE REGISTROS PLUVIOGRÁFICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO" presentada por el estudiante Harold Mejía Duque, bajo la dirección del Ing. Pedro León García Reinoso.

Fue discutida y se aprobó a partir de la fecha.

- ✓ Propuesta académica "DESARROLLO EXPERIMENTAL DE UNA ECUACIÓN DE EVAPORACIÓN EN LA ZONA TEMPLADA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO" presentada por los estudiantes Andrés Castaño David, Mario Alejandro Rodríguez Henao y Alejandro Cifuentes Monsalve, bajo la dirección del Ing. Pedro León García Reinoso.

Fue analizada siendo aprobada a partir de la fecha. El Director del proyecto en mención explicó que se aceptó que fueran los tres estudiantes, dado los costos y lo complejo del mismo.

4. Asignación jurados trabajos de grado:

Modalidad pasantías

- ✓ Solicitud presentada por el estudiante Manuel Alejandro del Río Murillo, con visto bueno del Ing. Oscar Rodrigo Chemas Bernal para la asignación de jurados del informe final de la pasantía titulado "ESTIMACIÓN DEL COSTO REAL DE MANO DE OBRA, UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS EN LA CIUDAD DE ARMENIA".

Se acordó nombrar como Presidente al Ing. Carlos Arturo Córdoba Martínez y la colaboración de los Ingenieros Germán de Jesús Jaramillo Velásquez y Oscar Rodrigo Chemás Bernal para revisar y calificar dicho informe.

- ✓ Solicitud presentada por los estudiantes Cristian Camilo Bedoya Pérez y Hugo Alejandro Valencia Molina con la aprobación de las Directoras de pasantías Ing. Ángela María Gómez Londoño y María Cristina Muñoz Gutiérrez para la asignación de jurados de los informes finales de pasantías titulados "MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD VEHICULAR EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 11 CON CALLE 20" y "ANÁLISIS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRÁNSITO PEATONAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 11 CON CALLE 20" respectivamente.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 009-2009

CÓDIGO 2171

Se acordó designar como jurados calificadores a las Ingenieras Lina Esperanza Álvarez Quevedo y María Cristina Muñoz Gutiérrez y al Ing. Julián Díaz Gutiérrez como presidente para revisar y evaluar el informe final mencionado.

- ✓ Solicitud presentada por la estudiante Fazuly Salazar Tapiero con visto bueno de la Ing. Adriana Margarita Laverde Salazar para la asignación de jurados del informe final de pasantía titulado "DIAGNÓSTICO DEL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 3075 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA HACCP EN LA COOPERATIVA COLANTA ARMENIA".

Se acordó solicitar la colaboración del Ing. Jorge Iván Sierra Muñoz como Presidente y la de los Ingenieros John Jairo García Merchán y Adriana Margarita Laverde Salazar para la revisión y calificación del informe en mención.

- ✓ Solicitud presentada por el estudiante Julián Naranjo Martínez con visto bueno de la Ing. Yésica Ríos López para la asignación de jurados del informe final titulado "AUDITORÍA DE SEGURIDAD VIAL AVENIDA 14 DE OCTUBRE TRAMO CARRERA 23 ENTRE CALLES 3 – 21".

Se determinó solicitar la colaboración de la Ing. María Rosa Guzmán Melendez como Presidente y la de las Ingenieras Ángela María Gómez Londoño y Yésica Ríos López, para revisar y calificar dicho informe.

Modalidad proyecto de grado

- ✓ Solicitud presentada por los estudiantes Andrés Mauricio Naranjo Usma y John Alexander Gómez Vega para la asignación de jurados del trabajo final del proyecto de grado titulado "ESTUDIO DE REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DEL TRAMO DE VÍA COMPRENDIDO ENTRE LA GLORIETA TRES ESQUINAS Y EL LOTE DE TALLERES DEPARTAMENTALES EN LA CIUDAD DE ARMENIA" dirigido por el Ing. Kléber Enrique Naranjo Monroy.

Se determinó solicitar la colaboración del Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina como Presidente y la de los Ingenieros Uriel Orjuela Ospina y Stella Sánchez Giraldo para la revisión y calificación del informe en mención.

5. Informe fallo de Tutela:

El Director hizo lectura del documento específicamente los últimos párrafos donde se hace referencia al fallo a favor de la Universidad, de la tutela instaurada por el Señor Luis Fernando Ángel Ángel en contra de la misma. (Ver anexo).

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 009-2009

CÓDIGO 2171

6. Informe Acuerdo de Gestión año 2009:

El Ing. Monsalve hace la presentación del documento, donde están contenidos las partes que suscriben el Acuerdo de Gestión del año 2009 – Decanatura de Ingeniería entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos institucionalmente, respecto al logro de resultados y en las habilidades gerenciales requeridas. Agregó, que el Decano ya lo socializó en la sesión pasada del Consejo de Facultad de Ingeniería.

7. Punto Especial - Vicerrector Académico:

El Director informó que teniendo en cuenta las necesidades del programa, específicamente las relacionadas con el plan de mejoramiento y la renovación del certificado de acreditación, las cuales se han venido discutiendo desde el Consejo Curricular, se invitó al Vicerrector Académico Ing. Orlando Salazar Salazar para hacerle las siguientes peticiones:

1. Acreditación: a pesar de que en el plan de mejoramiento se presenta una cifra superior, y dada la situación financiera en que se encuentra la universidad, se acordó una base anual de inversión para dar cumplimiento al plan de mejoramiento de \$30.000.000 millones de pesos. El Señor Vicerrector informó que solo han destinados por parte de la institución los correspondientes al año 2007.
 1. Para la vigencia del 2009 se tenían designados \$60.0000.000 millones de pesos para dar cumplimiento a los planes de mejoramiento de los dos programas acreditados, pero con cargo directo a la Vicerrectoría Académica; ante situaciones adversas de la universidad y con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de algunos programas que están pendientes del registro calificado, este dinero ha sido reasignado para tales funciones. Sin embargo, el Ing. Polanía hace un pedido formal al Consejo Curricular para que presente un informe de evaluación del plan de mejoramiento y las observaciones de los pares evaluadores con su respectivo presupuesto, haciendo énfasis en los puntos más relevantes a ser resueltos, para así poder hacer la gestión correspondiente y dar cumplimiento a los \$30.000.000 millones de pesos de este año.
 2. El Ing. Elkin informó que la mayor preocupación está en los laboratorios, debido a que los pares van a encontrar los mismos equipos, de igual manera también se requiere de la inversión para la compra de computadores para la sala de profesores y para apoyo a los grupos de investigación.
 3. El Ing. Guayacán manifiesta al respecto, que en su momento se hizo un análisis de las necesidades en el Laboratorio de Suelos y se hizo una solicitud de inversión sobre estas necesidades. Se realizó una compra de equipos dentro de los \$30.000.000 millones del 2007.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 009-2009

CÓDIGO 2171

4. El Ing. Carlos Arturo García manifestó que el laboratorio presenta muchas falencias en cuanto a los equipos, no están calibrados y además son anticuados, interviene el Ing. Guayacán informando que en el laboratorio no se han hecho calibraciones a los equipos desde el 2005 y hay que entrar a modernizar los equipos especialmente la prensa. Agregó que en la última semana de abril se recibió una visita del Equipo de Metrólogos de la firma DIRIMPEX quienes presentaron una propuesta de reparación y calibración de equipos por un monto superior a los \$30.000.000 millones de pesos; de los cuales se sugiere que el más urgente es hacia la máquina Prensa que presta el servicio de fallado de cilindros de concreto, la cual sería reparada, calibrada y sus lectores se cambiarían a formas digitales, lo cual implicaría una inversión total de \$6.000.000 millones de pesos (sin IVA incluido).
5. El Ing. Guayacán informó que en días pasados se envió un oficio al Director del programa, con copia al Decano, donde se hizo un resumen de los servicios prestados por el Laboratorio de Suelos en este año y que los ingresos a la Universidad han sido de \$4.500.000 millones de pesos, aproximadamente. La sugerencia es que dentro del fondo de Ingeniería se cree un rubro específico para este laboratorio y que los dineros generados por éste retornen a dicho rubro, previo descuento del 15% para apoyo a las funciones misionales de la Universidad. Lo que se busca es que el laboratorio sea auto-sostenible, y que las calibraciones, mantenimiento y mejora de equipos, puedan ser pagadas desde estos recursos así orientados.
6. El Ing. Carlos Arturo García informa que dentro del proyecto "Estudio de Caso Quebrada El Cofre – Fase II", dentro del componente de geotecnia se tiene comprometido al laboratorio de suelos para la realización de ensayos por un monto aproximado de \$10.000.000 de pesos. Y hace la petición de que se aceleren las gestiones pertinentes para la creación de ese rubro especial de laboratorio de suelos, para que dicho dinero (excluyendo el 15% de la Universidad) retorne y pueda ser utilizado en el mejoramiento del mismo.
7. En respuesta a las observaciones sobre las necesidades específicas del Laboratorio de Suelos, el Ing. Luis Fernando Polanía, reitera que dentro de la solicitud de gestión de recursos para dar cumplimiento al plan de mejoramiento en la actual vigencia, se destinen \$5'000.000 de pesos para ser invertidos en este laboratorio.
8. Aprovechando la presencia del Vicerrector Académico, el Ing. Guayacán informa sobre sus labores realizadas con motivo de la formulación de la Especialización en Vías, resalta los siguientes aspectos:
 - El Área de Vías y Transportes, se ha venido desmantelando a causa de la jubilación de los Docentes de planta de esa Área (Ing. Arenas, Ing. Merchán) y en solo se cuenta con la participación de la Ing. María Rosa, quien cumple con las funciones de Docencia, Extensión e Investigación. Solicita al Vicerrector que se tenga en cuenta a esta área para futuros concursos para la vinculación de

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 009-2009

CÓDIGO 2171

Docentes de planta, ya que es un área que es buscada con cierta frecuencia para consultores en Transporte, Tránsito, Geotecnia Vial, Pavimentos y Diseño Geométrico.

- Agrega que la carencia de profesores del área dificultarían la obtención del registro calificado para la especialización.

2. Carga Académica: en cuanto a este tema, el Ing. Elkin informa que a partir del segundo semestre de 2009 llegamos a décimo semestre en el plan de estudios C15, es decir hay que ofertar tres asignaturas nuevas entre ellas (Profundización y Formulación de Proyectos) por lo que se van a necesitar 1 ó 2 docentes catedráticos. El Vicerrector comenta que primero hará la consulta de la disponibilidad presupuestal y el programa debe hacer la solicitud con la justificación respectiva.

En cuanto a las modificaciones a la reforma curricular, la idea es que estos cambios ya estén a partir del segundo semestre de 2009.

El Ing. Pedro León manifiesta su inquietud con respecto a Inglés, qué pasa con los estudiantes que llevan hasta tres años para aprobar la prueba. El Vicerrector informó que hará la solicitud al Decano de la Facultad de Educación que si no presenta una propuesta efectiva, los programas de Ing. Civil y Medicina continuarán con el proceso que vienen manejando hasta ahora.

8. Correspondencia:

- El estudiante Luis Fernando Prada Rodríguez mediante oficio del 14 de abril de 2009, solicitó prórroga de 2 meses para la entrega del informe final de la pasantía que viene desarrollando en el Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería, debido a que tuvo que suspender actividades por temporada de vacaciones.

Se determinó que para dar respuesta, es necesario que el estudiante anexe el nuevo cronograma ajustado con visto bueno del Director de la pasantía.

- De acuerdo a la solicitud que se le hizo al estudiante Julián Ricardo Cáceres Ojeda en una sesión anterior del Consejo, para que informara el tiempo de prórroga para la entrega del informe final de la pasantía, según oficio del 15 de abril de 2009 informó que necesita un mes. El Consejo se da por enterado.
- La estudiante Andrea Isabel Camelo Vásquez mediante oficio del 22 de abril de 2009 y con visto bueno de la Ing. María Rosa Guzmán Meléndez, solicita aplazamiento de la fecha inicial de entrega del informe final del proyecto de grado

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 009-2009

CÓDIGO 2171

que correspondía al 25 de abril de 2009 para el 25 de junio de 2009, debido a diversos inconvenientes que surgieron al inicio del proyecto en la consecución de la información.

Se decide su aprobación a partir de la fecha.

- La Funcionaria Diana Carolina Puerto de la oficina de Relaciones Internacionales mediante oficio del 27 de abril de 2009, informó que gracias al interés por los programas de la ORI y especialmente a la labor hecha por los directores de los programas para la difusión de éstos, y después de realizada la convocatoria fue seleccionado el estudiante del programa de Ingeniería Civil John Alejandro Hernández Rivera quien se postuló para ser parte del semestre otoño 2009 en la Benemérita Universidad de Puebla, México. El Consejo se da por enterado.
- El Ing. Monsalve informó que el Señor Edwar Alberto Zambrano Martínez estudiante de maestría en Ciencias de la Tierra con énfasis en Geofísica de la Universidad EAFIT, interesado en tratar lo referente a caracterización de reservorios, específicamente el estado de esfuerzos y dirección de fracturas en las rocas a partir de los mencionados focales. Por lo que se comunicó con el Ing. Hugo Monsalve para saber si es posible su autorización para el ingreso al observatorio y acordar el día y hora para recibir ayuda técnica por parte del Ing. Hugo y de su equipo de trabajo.

De acuerdo a lo anterior, se le respondió que es muy grato para el programa de Ingeniería Civil (acreditado) recibir este tipo de solicitudes y más aún para trabajar en una de las temáticas con mayor desarrollo de la región, y que han generado reconocimiento a nivel nacional e internacional. Igualmente consultado el Ing. Hugo comentó que no hay ningún inconveniente de índole académico, sin embargo es necesario que informe todo lo relacionado con la pasantía, (tiempo de estadía, financiación, seguridad social, riesgos profesionales, etc.) además el envío de una carta oficial de la EAFIT solicitando la pasantía y el tipo de colaboración que ellos le prestarán, con el fin de realizar las consultas pertinentes en la institución.

8. Propositiones y varios:

- ✓ El Ing. Carlos Arturo García insiste nuevamente sobre el tema de la creación de la Escuela de Directores y Jurados en que hay que ponerle seriedad a este asunto, dado que no hay una política clara de evaluación por parte de los jurados.

Con base en lo anterior, se acordó que para la próxima sesión del Consejo (21 de mayo), se tratarán los siguientes temas:

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 009-2009

CÓDIGO 2171

Creación escuela de Directores, cronograma ceremonias sustentaciones trabajos de grado, formato de evaluación, entrega de informes finales (modalidad pasantías o proyectos) para la asignación de jurados y presentación documento de las líneas de profundización.

El Ing. García también informa que el pasado sábado participó en una reunión con los integrantes del Grupo QUIMBAYA donde se trataron aspectos como la Unificación de todas las líneas del grupo a una sola línea de investigación en Vulnerabilidad y se habló sobre la Maestría Genérica en Ingeniería Civil, y que para los casos específicos de los Grupos CIDERA y QUIMBAYA, se hiciera su respectivo énfasis. En ese sentido invita al Director a que convoque a una plenaria de profesores para tratar dicho tema y que además se piense en la posibilidad de iniciar con especializaciones, que puedan ser complementadas a maestrías, con aquellos estudiantes sobresalientes, dentro de proyectos de las líneas de investigación activas. De esa forma serían viables económicamente las maestrías.

El Ing. Pedro León García comenta que es importante iniciar con una cohorte, mirar su evolución durante su desarrollo y de acuerdo a los resultados volver a empezar en uno o dos años.

- ✓ El Director informa que el día 8 de mayo de 2009 vence el plazo para la inscripción a Representante de Estudiantes y Egresados para el Consejo Curricular. Para Egresados los posibles candidatos son los Ingenieros Carlos Julio Arboleda Audrito y Julián Díaz Gutiérrez como suplente. En cuanto a la representación de estudiantes, la ANEIC se encargará de hacer la difusión y abrir la convocatoria.

Igualmente comentó que hace falta un representante de estudiantes y un egresado para el Consejo Facultad de Ingeniería, por lo que los candidatos serían John Jairo Duque y el Ing. Pedro León García.

Informó que con base en los resultados obtenidos en la presentación de los exámenes de ECAES, y a la asistencia a los sesiones ofrecidas, hacer un reconocimiento en una nota de estilo para estos estudiantes. De igual manera un estímulo en nota de estilo al estudiante que fue seleccionado para el intercambio en la Benemérita Universidad de Puebla, México.

De igual manera informa que, como es de conocimiento de todos el Ing. Luis Carlos Martínez viene trabajando con la optativa Gestión de Riesgo en Desastres, y la idea es crear una Embajada de Buena Voluntad para tenerla en la Universidad, presentarla al Rector y desde allí asignarle tareas al Ing. Martínez con relación a este asunto.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 11h:50.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 009-2009

CÓDIGO 2171



ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO



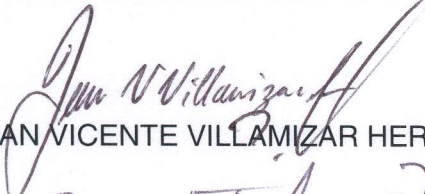
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN



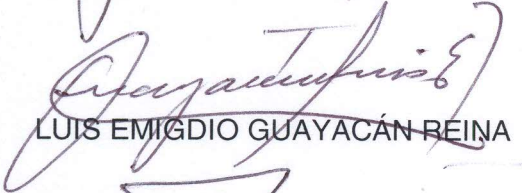
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO



JUAN VICENTE VILLAMIZAR HERNÁNDEZ



LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA



LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO



PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO

Alejandro Blandón S.
ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA

Elaboró: Luz Elena Arias Holguín – Prog. Ingeniería Civil